

## **CASABLANCA GENERACIÓN S.A., EN LIQUIDACIÓN**

### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS ABRIL 2019**

#### **CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 59 inciso 2º de la Ley N°18.046, a continuación se exponen las materias a tratar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará el día 23 de abril de 2019, así como los documentos que fundamentan las diversas opciones que se someterán a votación:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y el destino de las utilidades del ejercicio.

**Pinche aquí para acceder a los documentos antes señalados.**

(Al pinchar acá se debe direccionar directamente a la Memoria 2018 y Estados Financieros 2018 que ya están publicados en la página web ([www.casagen.cl](http://www.casagen.cl))).

2. Política General de Dividendos (Circular N° 687 de 1987).

**Pinche aquí para ver la política de dividendo que el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas.**

3. Designación de la Empresa de Auditoría Externa.

**Pinche acá para ver lo que propondrá el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas en cumplimiento con los Oficios Circulares N° 718 y 764 de fechas 10.02.2012 y 21.12.2012, respectivamente, ambos de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.**

4. Designación de periódico para las publicaciones que deban practicarse.

**Se estará a lo que resuelva la Junta Ordinaria de Accionistas.**

5. Otras materias de interés social que sean de competencia de la Junta.

**Se trata de las materias que eventualmente surjan en la Junta de Accionistas.**